

Sta Cruz y de abril de 1812

Mr. Dr. Fran<sup>c</sup>s. Cabrera y Ayala

Mi estimado amigo, por la de U. muy apreciable de 26 del pasado veo que recibió la letra que le remitió de D<sup>a</sup>. María Fernández; y que está con actividad dedicado al acopio de barilla. Así entiendo, a mi entender, sin embargo de que las cartas que he visto estos días de Inglaterra, y que alcanzan hasta 5 del pasado, me hablan muy favorablemente sobre este particular. Pero poco importa: la barilla ha de cobrar por fin estimación: y U. no me consulte en quanto al modo de hacer el acopio:obre U. como le dice su prudencia, seguro de que merecerá siempre la aprobación de su amigo Escobar.

Muy poca ha sido la venta de lienzo y lino remitido a esa isla tiempo hace. El lienzo que hubiere existente remitíame U. en primera ocasión. Aquí tiene pronto y buena venta. El lino deseé U. ahij., que él se irá vendiendo.

Tendré presente la advertencia de U. acerca de remitir uno ó dos cargamentos de miles a esa isla para principios de septiembre: y puede que me decida a verificarlo como U. previene: pero las circunstancias políticas en que se halla entretanto la Península y estas islas, serán las que acabarán de inclinarme. Antes de ahijor entró el correo procedente de Cádiz en 7 días. Los arreos militares de la Península van así, así: los políticos algo mejor. Se sancionó ya y publicó el 19 del pasado en Cádiz, con el mayor júbilo y entusiasmo la inmortal constitución española, que seis meses hacia estaba discutiéndose en el Congreso Nacional. Hay nombrados intendentos para esas islas: y los diputados en Cortes Key, Slavena y Padron han pedido a las Cortes que aumente el numero de ministros de la Audiencia esta, estableciendo una de las salas en esta isla de Tenerife: todavía nada se ha resuelto en este particular. No fue cierta la noticia que di a U. en mi anterior de que en Sicilia no había ya tropas inglesas; antes por el contrario se sabe de positivo que no satisfecho el gobierno inglés de la conducción del de Napoléon, que parece tenía determinada ya la entrega de la isla a los franceses, resolvió y ha puesto en ejecución el des-

transmisiones del Rey de Nápoles, poniendo en su lugar al Príncipe heredero, y quedando los ingleses con el mando de la fuerza armada de mar y tierra. — Otra noticia mas importante que esta para nuestro negocio de barrilla, es la de que Baragante y los ingleses se han convenido en que haya tráfico entre ambas naciones <sup>en favor de la</sup> con ciertas limitaciones, permitiendo la entrada de frutos coloniales, en tales y quales cantidades, por otras determinadas de frutos de la dicha nación. Ya V. vé que al abrigo de estas condiciones se hará un gran de contrabando de otros artículos no permitidos que escasean; i por que no podría ser uno de ellos el nuevo favorito? El no es muy acostumbrado para el caso por su mucho volumen; pero el interés rinde hacer pasar camellones por el ojo de una aguja.

Mennoviar al visitador y demás amigos, y mande V. á su afectísimo

F. Escobar

P. S. Aunque nadie me dice V. en esta ultima carta de la leída de los Clavizos contra Pacheco, el mismo silencio manifiesta que cotó V. ya su importe: esto no obstante, engrapa <sup>mejor</sup> la oportunidad de avisarle para inteligencia y de algún otro interesar.